

GLOSAS Y COMENTARIOS

QUE NO SE RESQUEBRAJE EL ALCAZAR FAMILIAR

EL Papa, en su Radiomensaje al Congreso Mariano de Zaragoza, procurando hacer práctica la devoción tradicional de nuestro pueblo a la Santísima Virgen, nos exhorta así: "Prometedle (a la Virgen) no permitir que se resquebraje la solidez de vuestro alcázar familiar, puntal fundamental de toda sociedad ...; prometedle amar a vuestros hermanos, a todos vuestros hermanos, pero principalmente al humilde y al menesteroso, tantas veces ofendidos por la ostentación del lujo y del placer."

En estas dos aplicaciones concretas, en estas dos resoluciones efectivas a que nos induce a los españoles el Sumo Pontífice, se muestra una vez más la documentada información de la Santa Sede sobre el estado moral y religioso de la Iglesia y, en concreto, de nuestro pueblo, la inspiración de su magisterio divino, la solitud pastoral del Padre Común.

Porque, en efecto, prescindiendo ahora de su exhortación a la caridad, "tantas veces ofendida por la ostentación del lujo y del placer", tema interesante que esperamos tratar en otra ocasión, no hay duda que es oportunísima esa primera consigna de "no permitir que se resquebraje la solidez de nuestro alcázar familiar".

Verdadero alcázar fortificado y heroico ha sido, y aun continúa siendo, la familia española. Gracias a la fortaleza de ese poderoso reducto ha podido sobrevivir la España cristiana al embate de tantos enemigos y tantas convulsiones; pero ese alcázar, si no llega a cuartearse todavía, ostenta ya grietas amenazadoras, tremendos impactos no reparados, que podrían ser anuncio de próxima ruina si no nos damos con todo empeño a su defensa y reparación. La delicada exhortación del Sumo Pontífice a no permitir que se resquebraje la solidez de nuestro alcázar familiar debemos traducirla los españoles, a poco que reflexionemos, en un energético propósito de cruzada para restaurar la

solidez de ese alcázar, que hemos de entender, como hemos indicado, que está ya positiva y peligrosamente resquebrajado entre nosotros.

Un solo hecho, objetivo, mensurado, cierto, basta para comprobar la gravedad del peligro: la tremenda caída en los últimos años del porcentaje de nuestra natalidad. Desde un 24,5 por 1.000 de nacidos vivos en 1940, bajamos a un 21,1 por 1.000 en 1947 y un 19,8 por 1.000 en 1950, según los datos estadísticos de nuestro Anuario de 1952. Es decir, que en dicho año 1950, el índice de nuestra natalidad está más bajo no ya que el de países como Méjico y Chile, con un 45 y 32 por 1.000, respectivamente, sino que el de los mismos Estados Unidos, con 23,4 y el de Francia con 20,4 por 1.000.

No pretendemos en estas glosas puntualizar singularmente este hecho del descenso de nuestra natalidad, analizarlo, discutir su significado e importancia: indudablemente merece el tema un estudio amplio, a fondo, que no renunciamos a hacer; pero nos contentamos hoy con una llamada general que haga eco a la del Papa, señalando la complejidad y trascendencia de los problemas familiares en su conjunto.

Es de notar que hasta el presente el tema de la familia en toda su amplitud no ha sido tratado por ninguna de las Semanas Sociales de España. Las de Francia, en cambio, lo han estudiado en la mayor parte de sus aspectos, así como las del Canadá. Italia le ha dedicado las Semanas Sociales de Nápoles, en 1910; Florencia, en 1927, y últimamente la de Pisa, en el pasado verano. Verdad es que en la última Semana Social de Burgos se estudió luminosamente y con eficiencia uno de los más prácticos y urgentes problemas familiares, como es el de la vivienda; pero éste, repetimos, no es más que uno de los muchos problemas particulares que suscita el tema general de la familia.

Quizás la explicación del hecho que indicamos se halla en esa misma situación, relativamente favorable hasta ahora, de la familia española, respecto a otras instituciones que parecieron más necesitadas de urgente reforma. La misma explicación valdría para la parquedad, también relativa, de los estudios sociales espontáneos acerca de la familia: si no es que en este segundo hecho ha influido también el acto de considerar más los aspectos del derecho privado que las resonancias sociales y de derecho público de la cuestión familiar.

Pero precisamente sobre la relación entre los problemas familiares y sociales viene a ilustrarnos la última interesantísima Semana Social de Pisa, con su enunciado general: "Las tendencias sociales y los valores permanentes de la familia cristiana".

Tal vez el más relevante trabajo de la Semana haya sido el del ilustre Arzobispo de Génova, Cardenal Siri, extractado en *L'Osservatore Romano* del 29 de septiembre último.

"¿Por qué, se pregunta el Cardenal, ha vuelto a proponerse ahora el tema de la familia, anteriormente tratado en las Semanas Sociales

de Nápoles y Florencia?" "Hay motivos, se contesta, para volver a proponer el tema, porque se estudia ahora en sus relaciones con el mundo social en transformación. La familia es una institución natural y permanente, pero las transformaciones del mundo en que ella actúa ofrecen aspectos nuevos a sus problemas y a su defensa. Debo añadir, además, que estas transformaciones sociales plantean una cuestión de hecho, sustraerse a la cual sería gravísimo peligro para el porvenir del mundo. Todo esto justifica sobradamente el tema; y digo sobradamente, porque bastaría la necesidad de hacer converger sobre el mismo la luz de la sagrada y eterna doctrina revelada, en cuya verdad se encuentra el fundamento de nuestro estudio."

Otro moderno y magnífico argumento de la actualidad, que sin perjuicio de su perennidad tienen los problemas familiares, nos lo ofrece el "Código familiar", publicado en 1951 por la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, como una ampliación y complemento del Código Social y del Código Internacional, que acaba de editarse ahora en la primera traducción castellana (1).

Pero ningún otro argumento, intrínseco y de autoridad a la vez, más poderoso que el ejemplo de los últimos Pontífices, quienes después de haber tratado a fondo el tema en las luminosas Encíclicas de León XIII y Pío XI, nos han regalado con esa magnífica colección de radiomensajes y discursos del actual Pontífice, que tal vez no han omitido ninguno de los complejos y variados aspectos de los problemas familiares.

* * *

Pero volvamos al Cardenal Siri para aprovecharnos de su profundo discurso inaugural de la mencionada Semana Social de Pisa, y poseer el denso resumen de las transformaciones del mundo social que a su juicio "condicionan el clima moderno de la familia".

Primeramente, dice el Cardenal, "los hombres han llegado a ser materialmente más vecinos los unos de los otros; sus caminos se entrecruzan con frecuencia; el prodigioso crecimiento de los medios de transporte, comunicación e información, ha contribuido a ello, y por esto la familia ha perdido una parte de su casi-exclusiva; lo que en ella se encontraba recogido se ha diluído en gran parte; su vida de sentimiento, de intimidad, de maduración, de distracción, se ha refractado y dividido en muchos elementos extraños a la misma. Se asiste, en otros términos, a un fenómeno de exclusión operado por "la polis" (es decir, la ciudad, la sociedad civil, el Estado) con daño

(1) *Códigos de Malinas*. Unión Internacional de Estudios Sociales.— Traduc Ireneo González, S. I.—Ed. «Sal Terrae». Ap. 77. Santander.

de la familia. Y no es que la familia no deba equilibrarse hasta un cierto punto con la ciudad, querida por Dios y complemento suyo, sino que el peligro está en perder de vista, agobiados por una situación de hecho, la prioridad de tiempo y de naturaleza que la familia tiene sobre la ciudad, la polis".

Segundo. Han aumentado los bienes de la tierra, su organización y la capacidad de disfrute de los mismos. En consecuencia, ha adquirido primacía el problema de la distribución de los bienes materiales. El deseo de elevar el nivel material de vida ha suscitado las más violentas pasiones; la multitud de estos intereses materiales ha hecho palidecer "el bien de la familia", con sus valores y sus afectos, poniéndola, puede decirse, en segundo orden.

Tercero. "Se ha aumentado el conocimiento, el imperio y el disfrute de la naturaleza física. Este aumento ha alcanzado un nivel impresionante. El reino de la ciencia se transforma en imperio de la técnica. El peso de ésta es tal que hace inclinar la nave de la familia a un lado o a otro entre los dos extremos del individualismo y del colectivismo."

"Individualismo y colectivismo, sean lo que fueren, idea, o técnica, o método, o costumbre, o todo junto, representan dos fuerzas centrífugas de la familia; la cual, en contra del individualismo, se ha de afirmar esencialmente *como comunidad*, y en contra del colectivismo, no menos esencialmente, *como personalidad*."

"Los dos males atacan íntimamente a la familia, la privan de su "interioridad"; por donde, tanto al inclinarse sobre el uno como sobre el otro flanco de la simbólica y vacilante nave, la familia ha venido a ser de derecho y de hecho un puro elemento biológico."

Cuarto. "Se ha aumentado y generalizado (aunque no siempre profundizado) la cultura, o por mejor decir, determinado tipo de cultura". El Cardenal ha observado aquí que esta transformación cultural puede influir en el concepto de la familia con peligrosas consecuencias, y ha aducido el ejemplo de las discutibles experiencias que se ofrecen todos los días en el campo de la cultura media.

Resumiendo, ha proseguido en su discurso, "querría decir que las transformaciones sociales, tanto en bien como en mal, diseñan una situación nueva, en la cual pueden estar, aun inconscientemente, en peligro: a) la prioridad de la familia respecto a muchas instituciones humanas; b) la superioridad de la familia respecto a muchos bienes de orden inferior; c) la interioridad de la familia, y d) su misma verdad. De aquí se deduce la necesidad de una defensa, pero no sólo defensa, debo decirlo con fuerza, se deduce también el deber de conseguir el robustecimiento de la misma familia aprovechando todo lo que, aun en nuestro tiempo, permanece aprovechable y honesto".

"Si quisiera representar en una imagen, ha continuado Siri, aquello que de nuevo han inducido las transformaciones sociales en el con--

cepto o en la perversión de la familia, diría que ésta habitaba primeramente junto a la vía o calle y ha visto siempre fácilmente lo que pasaba por ello; hoy se encuentra en medio de una grande feía, donde todo está prefabricado y complicado, todo artificialmente lúgubroso y en movimiento, en medio de carruseles, de artefactos, de rumores, con falta de aire puro, de naturaleza, de interioridad y de paz. Mucho hay, por consiguiente, que estudiar, incluso porque no puede decirse que hayamos heredado todo perfecto de nuestros antepasados."

Elevándose todavía a las causas primeras que pueden explicar los peligros que actualmente se ciernen sobre la familia, continúa el Cardenal Siri: "Ahora me pregunto: Puesto que en estas transformaciones al lado de elementos preciosos y fécondos hay otros que se desvían francamente de la tradición cristiana, ¿existe un hecho, una tendencia que lógicamente los explique y comprenda a todos?" El Cardenal se inclina a creer que sí: "El hecho más transcendental que desde hace cuatro siglos viene influyendo en el mundo de la cultura, y, por consecuencia, en la vida toda con sus diferentes manifestaciones y problemas, es ciertamente la inversión operada en el terreno filosófico desde el orden objetivo a la preeminencia del sujeto. En esta inversión se llega a la eliminación de la verdad objetiva haciendo que la misma verdad dependa de nosotros. Poco a poco se ha ido enseñando que la certeza, y, por consecuencia, la misma verdad y realidad de las cosas, vienen de nosotros, es decir del sujeto."

"Se ha seguido de todo esto, continúa el Cardenal, la costumbre mental de interpretar los hechos a nuestro arbitrio, a despecho de la realidad objetiva; costumbre que brota de la misma fuente de la que surgió el libre examen contra la institución divina del magisterio infalible de la Iglesia; costumbre que ataca también, naturalmente, a la familia, haciéndola depender de la multiplicidad de las fórmulas ideológicas."

"Supuesto lo que precede, las tendencias sociales contemporáneas a propósito de la institución familiar, se pueden reducir a dos, entendiendo siempre que estamos hablando de las que corren fuera de la doctrina católica y tienen, además, interés desde el punto de vista social."

"En orden de tiempo y de causa, es la *prima tendencia individualista*. Para ella el derecho individual, entendido en el sentido más lato, precede al deber social; y no sólo esto, sino que lo limita, lo sujeta y llega, prácticamente al menos, a negarlo. Tiene sus raíces en el individualismo de la Reforma, pasa a través del iluminismo, a través del liberalismo clásico y vuelve a aflorar constantemente. La exageración del derecho y de la libertad individuales relaja los vínculos (de donde la tendencia divorcista); pone límites a razones de un orden superior (de aquí la tendencia agnóstica e indiferentista a la restricción de nacimientos); restringe cuanto pueden el ámbito de la ley, que es

considerada como diminutiva del individuo (de donde la tendencia amoralística). Cuando esta doctrina llega a constituir un "clima" es fácil ver cómo se relajan los vínculos, las costumbres y la fecundidad... Es esta tendencia individualista, seguida por la mayor parte de las gentes como un método y no como clara y consciente doctrina, la que ha llenado las casas de misericordia de expósitos y los asilos de ancianos..."

"El individualismo ha enseñado a replegarse; este repliegue ha creado nuevas obligaciones a la colectividad y ha contribuido poderosamente a la plétora estatal, de la cual se lamenta él mismo hoy día. De donde el engranaje lógico entre esta grande tendencia social a propósito de la familia y la otra antitética de que vamos a hablar."

Esa segunda *tendencia social colectivista* tiene multitud de matices y de aplicaciones. Puede presentarse como gradual absorción de los derechos de la familia en el Estado (o en una entidad equivalente, que es lo mismo); puede llegar a ser también concreto y vulgar materialismo. Sería contra la verdad tratar igualmente de estos diversos matices".

"En la tendencia colectivista toda persona tiende a ceder parte de su competencia al Estado y llega a quedar perdida dentro del mismo. Lo mismo acaece con las instituciones intermedias entre individuo y Estado, como es la familia. Puede partirse de un concepto de protección cómoda y pretenciosa, confiando imprudentemente al Estado todo lo que puede ser molesto para la propia libertad de maniobra, pero acaba por llegarse a la servidumbre y al decaimiento..." "Muchas teorías estatistas no se sabe a dónde llegarían si fuesen lógicas. Disputan su libertad y justas subvenciones a las escuelas privadas, pero con esto disputan también el derecho de las familias a una elección educativa que les pertenece a ellas antes que al Estado; multiplican teórica y prácticamente las entidades que sustraen su campo de acción al ciudadano y a la familia y con esto impulsan cuanto es posible objetos del bien común hacia la irresponsabilidad. Es difícil que exista una materia tocada de las teorías estatistas que sea indiferente para la familia."

"Las sugerencias que emanan de la propia comodidad son siempre poco prudentes. *La facilitonería de exigir y esperar todas las cosas del Estado es uno de los elementos más peligrosos de nuestro tiempo*, porque lo autoriza a injerirse en todo, comprendida la propia libertad, no obstante los cantos con que esa misma libertad se ensalza."

"Y eso que todavía hay orientaciones estatistas que no son de inspiración materialista, y que guardan por lo mismo una cierta medida; pero ninguna medida se respeta si la orientación colectivista es al mismo tiempo de inspiración materialista, lo que acaece ineluctablemente en el marxismo..."

La negación del mundo del espíritu, continúa el discurso, altera

el significado profundo de palabras tales como deber, justicia, derecho, libertad moral, persona, palabras, con todo, usadas a menudo hipócritamente. El padre y la madre vienen a ser unos funcionarios del Estado, encargados a cuenta de éste de los hijos que al Estado pertenecen. La orientación marxista persigue este fin con metódica paciencia, suscitando el peligroso interés de aquellos que no quieren sacrificarse por nada en la vida.

"La monstruosa deformación del colectivismo materialista, repito voluntariamente la palabra, intenta crear un ambiente en el que sea como natural concebir la familia de este modo. El ambiente tiene un gran valor psicológico y comienza desde lejos. Hay concepciones urbanísticas y arquitectónicas que miran positivamente a hacer del padre, de la madre y de los hijos algo tan lejano del tradicional y natural sentido de lo humano, que los prepara a sentirse simples funcionarios del Estado o de la colectividad."

"Sería un error creer que los atentados contra la familia puedan venir solamente de la nostalgia de las leyes divorcistas; el atentado se extiende sobre todo el frente de las experiencias o de las necesidades que de algún modo tocan a la familia."

"Esfumar el concepto del hombre, esfumar el carácter propio de la mujer, esfumar la misión del padre y de la madre, esfumar las mutuas relaciones basadas en la dignidad recíproca, he aquí la gran táctica de quien quisiera hoy conquistar el mundo." "Muchos particulares, considerados separadamente, pueden conservar cierta inocencia; colocados en su puesto dentro del cuadro general vienen a ser parte de un grande y nefasto designio. Deseo que esta Semana sirva verdaderamente para llamar la atención de los católicos sobre la amplitud de la conjura contra la primera y fundamental institución de la convivencia humana."

* * *

En lugar de seguir ahora al Cardenal Siri, al menos tan ampliamente como en la primera parte de su discurso, en la exposición de su segunda parte, dedicada a recordar los principios eternos de la familia cristiana (matrimonio uno e indisoluble: fin primario del matrimonio en la vida y educación de los hijos: dignidad sobrenatural del matrimonio cristiano), vamos a discurrir un poco sobre la aplicación que puede hacerse a nuestra Patria de las precedentes consideraciones relativas a los peligros actuales de la institución familiar.

¿De dónde provienen hoy los mayores peligros para ese alcázar de la familia española? ¿Qué causas han producido esos resquebrajamientos, ya comprobados, y que se manifiestan en síntomas tan graves como el de la crisis de nuestra natalidad?

Ya hemos indicado al principio que no pretendíamos dar a este trabajo la extensión y profundidad de un estudio digno del tema.

Vamos, con todo, a ensayar, en lo posible, una primera respuesta a esos interrogantes, que en más de un aspecto parecen paradójicos y en contradicción con otros síntomas de vigor y resurgimiento de la sociedad española.

No vamos a detenernos en las causas que podríamos llamar *fisico-biológicas*: taras hereditarias, defectos físicos congénitos o adquiridos, enfermedades, alcoholismo, etc. Probablemente, el proceso de estas causas no ha sido peyorativo en los últimos tiempos, sino más bien benéfico. No hay duda, sin embargo, de que se mira todavía poco entre nosotros ese aspecto, de fundamental importancia para el matrimonio y la constitución familiar. Reconocer el influjo de estas causas, dentro de sus justos límites, no es materialismo, sino conciencia de la naturaleza verdadera del hombre. La Filosofía perenne, cultivada en las escuelas de la Iglesia, con su concepto de la unidad y dualidad humanas y el Derecho Canónico, con el establecimiento de algunos de los impedimentos matrimoniales, han reconocido, en el orden teórico y práctico, la importancia de esos factores.

De capital importancia, en cambio, ha sido en las últimas décadas el influjo *del factor económico*. Si ya antes de la guerra, la familia de tipo individualista, desprovista de auténtico patrimonio familiar y de ahorros, arrastraba una situación económica difícil, esta se ha hecho mucho más crítica en la presente coyuntura.

Verdad es que la política familiar del nuevo Estado, con el gran avance de sus leyes de seguridad social, con los subsidios familiares, con el sistema de puntos y de pluses en la remuneración del trabajo, con su favor a las familias numerosas, ha pretendido conjurar la crisis y aun cambiar el signo de la misma. Pero los efectos de esta política no han podido ser tan sensibles en sus resultados positivos por haber chocado con una tendencia contraria más poderosa: el alza constante de la vida, correlativa a la depreciación monetaria y a la serie de consecuencias económicas y fiscales de la postguerra. Hasta estos últimos años no ha logrado la renta *real* de España alcanzar el nivel anterior que, en el conjunto de las circunstancias actuales de gran parte del mundo, es relativamente más bajo que el inicial. No es menester grande experiencia para conocer la escasez contra la que han de luchar todavía las familias, no sólo trabajadoras, sino, proporcionalmente, más aún las de algunas categorías de la clase media y de antiguos pequeños rentistas.

Singular manifestación de este aspecto económico es el problema de la vivienda, cuya trascendencia ha quedado una vez más comprobada en la última de nuestras Semanas Sociales de Burgos, y digno por sí mismo de los estudios especiales que se le dedican.

Otro aspecto, bien estudiado y conocido, es el de la creciente sustitución del taller familiar por la fábrica; del creciente abandono del hogar por la mujer empleada o trabajadora. A lo que viene a añadirse

ahora, la crisis de la propia familia campesina por la industrialización del cultivo.

Pero todavía hay que considerar que no se trata tan sólo en lo económico de la consideración absoluta del capital y rentas disponibles, sino del hecho cierto (debido a un complejo de circunstancias a que ha aludido el Cardenal Siri) de que mucho más de prisa que las posibilidades han crecido las necesidades y pretensiones de riqueza de los consumidores. Objetos y gastos, poco ha de lujo entre las clases altas y medias, son ahora ya una verdadera necesidad entre las clases inferiores; el afán de comodidad y *confort* lo invaden todo, y si ya de antiguo es un fenómeno conocido que el *maltusianismo* ha arraigado más en las clases pobres, ahora, por razones de análoga índole, deja sentir su influjo en todas las capas sociales: incluso, según nuestras estadísticas oficiales, empieza a hacer mayores estragos en el campo que en la capital de varias de nuestras provincias.

Desde el punto de vista de *la legislación y de la política*, no se puede dudar del decidido apoyo que ha pretendido otorgar el nuevo Estado español a la institución familiar. Tanto en los Puntos de Falange como en el Fuero del Trabajo y el Fuero de los españoles, se contienen declaraciones magníficas en defensa de la familia. Otras muchas leyes, de orden penal, privado y administrativo, han venido a articular esos nobles designios que, finalmente, han tenido solemne consagración en nuestro magnífico Concordato.

Y, sin embargo, también hay aquí una contracorriente que esteriliza, en buena parte, los buenos deseos. Es que no podemos tampoco sustraernos en España a aquella preeminencia de la "polis" de que habla el Cardenal Siri. Sigue siendo todavía muy débil el influjo del núcleo familiar en la estructura del Municipio y del Estado; pesa poco todavía la familia en comparación de la omnipresencia y omnipotencia estatal. Con frecuencia somos los mismos ciudadanos, como también observa el Cardenal, los que inconsciente e imprudentemente favorecemos esa intromisión del Estado, con menoscabo del fuero familiar, por buscar el camino más cómodo, por omitir el esfuerzo y querer que sea "el Gobierno" quien nos resuelva todas las cosas.

Por eso creemos que el mayor influjo en la crisis que atravesamos se debe a las causas de *orden psicológico y moral*; y no sólo consideradas en los individuos aislados, sino en el medio ambiente, en el *clima* cultural y espiritual que los individuos forman y respiran. Algunas de las mismas causas anteriormente indicadas, como las de orden económico y político, no pueden considerarse sino en integración con estas causas psicológicas y morales de que tratamos

El cine, el periódico, la novela, la radio, el cabaret, el mismo arte contemporáneo; el turismo y el cambio intenso de relaciones de todo orden con otros países; todos éstos y otros muchos elementos, amalgamados en el tráfico de la vida moderna, han dado lugar a una liber-

tad, y a veces a una corrupción de costumbres, que pesan decisiva y nefastamente en la institución familiar.

Ya en el noviazgo se anticipan libertades, hasta hace poco totalmente exóticas entre nosotros, que cambian por completo su significación natural y su concepto cristiano. La iniciación sexual se ha convertido en una verdadera plaga contraproducente, en esta materia tan resbaladiza, como nos ha advertido el Pontífice, en que los jóvenes tienen más necesidad de robustecer su voluntad débil que de anticipar experiencias y determinados conocimientos. El matrimonio se va concibiendo por muchos de una manera nueva, bien distante de aquel concepto elevado y trascendental que le otorga, conforme a la naturaleza, la conciencia cristiana. Se forman las nuevas parejas para ser *personalmente* felices: con una felicidad de orden temporal, terreno y no pocas veces crasamente materialista. Domina en la mujer el deseo de conservar su juventud, huye con pánico no justificado del dolor y del sacrificio, y llega con frecuencia a olvidar y aun a aborrecer el natural deseo de la maternidad. Los hijos, cuando vienen, crecen con espíritu de autonomía y aun rebeldía respecto de sus padres, que favorecen con frecuencia las circunstancias de independencia económica en que se desenvuelve su trabajo y las culturales de su formación; mientras los padres carecen a menudo de las más elementales condiciones para ser, como su misión postula, con sus enseñanzas y, sobre todo, con su ejemplo, los educadores natos de sus hijos.

La crisis moral es a su vez natural consecuencia *de la crisis intelectual*; de ese agnosticismo y subjetivismo de que nos habla el Cardinal Siri, y que nos recuerda una de las ideas más constantes y elevadas del gran Vázquez de Mella en sus grandilocuentes discursos.

Finalmente, esa crisis moral e intelectual se enlaza necesariamente con *la crisis religiosa*. Se va perdiendo cada vez más el aspecto sobrenatural de la vida; es decir, se va deformando el concepto mismo de la vida, reducida a un fugaz y contradictorio desfile de experiencias y acontecimientos temporales sin sentido, y desprovista del hondo ser y significado cristiano de vocación divina y destino eterno.

En medio de todas estas crisis, lo que naufraga finalmente es el concepto mismo y la vivencia del verdadero amor; podríamos decir que la crisis contemporánea de la familia es la crisis del amor, participación sublime en el hombre de la misma llama creadora de Dios. El amor: inquietud, anhelo y tendencia unitiva del espíritu hacia su Centro; irradiación también hacia las criaturas, pero como un reverbero del calor y la luz de ese Centro divino, no puede nacer limpio ni desplegar su vuelo en una concepción materialista de la vida, sofocado por el empuje de las malsanas pasiones puramente terrenas.

Por eso, la regeneración de la familia cristiana, sin olvido de los complejos elementos de que ésta se nutre y a que hemos aludido ligeramente en las pasadas consideraciones, no puede llevarse a cabo, sino

con el resurgimiento del espíritu cristiano, mediante una educación integral, continuada y profunda. Cada vez creemos menos en los remedios mecanicistas y en las ordenaciones externas y deseamos más una labor educativa a fondo y tan extensa como posible de nuestro pueblo. Y es la familia misma, en lo mucho que conserva de sano y de fecundo en nuestra Patria, la que, en unión de la Parroquia y de la Escuela, ha de trabajar principalmente en la reconquista y difusión de ese espíritu cristiano.

Espíritu cristiano, que dé fundamento sólido a los derechos de la persona humana y le otorgue el sentimiento de su inalienable dignidad. Espíritu cristiano que reconozca y defienda la igualdad esencial y la diferenciación complementaria del varón y de la mujer. Espíritu cristiano que dé a conocer la profunda significación del sacramento del matrimonio y por ende el carácter sagrado de la unión, una e indisoluble, de los esposos. Espíritu cristiano que reconozca el bien inmenso de los hijos, como una participación y continuación de la potencia creadora y conservadora de Dios. Espíritu cristiano que haga del hogar vivero de la Patria, escuela de santas costumbres, templo verdadero; es decir, casa de oración y ara de constantes sacrificios presididos por el padre como sacerdote y dulcificados por la madre como intercesora de piedad y de misericordia. Espíritu cristiano que comuniqué pureza y profundidad a las alegrías de los esposos, de los padres y de los hijos, dentro y fuera del propio hogar. Espíritu cristiano, que no sólo inserte desde su temprano bautismo a los hijos en el cuerpo místico de la Iglesia, sino que haga de la misma familia socialmente considerada, unida por el vínculo de la caridad, a la vez que la célula viva y el más sólido fundamento de la sociedad civil, el primer elemento y como seminario para la constitución y dilatación del Reino de Cristo en la tierra.

MANUEL MARINA, S. J.